



ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 1 de 41

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SOLIDOS – P G I R S D E L MUNICIPIO DE SAN GIL

VIGENCIA 2023

ALCALDÍA DE SAN GIL

PRESENTADO POR: EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN

EDGAR ORLANDO PINZÓN ROJAS
ALCALDE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL
OFICINA DE PLANEACIÓN
ABRIL DE 2024



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 2 de 41

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. Marco normativo.	4
2. Metodología.....	6
2.1 Elaboración de instrumentos de seguimiento.....	6
2.2 Recopilación de información.....	6
3. Avances en el cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de San Gil.	6
1. PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.....	7
2. PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.	8
3. PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.	9
4. PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYAS RIBEREÑAS.	9
5. PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.	10
6. PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.	10
7. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO.....	11
8. PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES.....	12
9. PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL.....	13
10. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES.	13
11. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.	14
12. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL.....	15
13. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO.....	16
4. Porcentaje de avance.	16
5. Evidencias	17
a. Lista de imágenes evidencias (PGIRS).....	17
6. Conclusiones.....	41

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 3 de 41

INTRODUCCIÓN

El Decreto 100-33-237-2020, por el cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER 2020 – 2031, señala en su artículo 2° que, una vez adoptado el presente PGIRS, ACUASAN EICE – ESP deberá articular sus programas de prestación del servicio público de aseo con los objetivos, metas, proyectos y actividades definidos en el PGIRS del Municipio de San Gil.

En el presente informe se muestra el cumplimiento de las actividades correspondientes a los trece (13) programas establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del Municipio de San Gil, correspondientes al periodo de mediano plazo, del cual hace parte activa las Secretarías de la Alcaldía Municipal de San Gil, Empresa de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Gestión Energética de Alumbrado Público de San Gil - ACUASAN E.I.C.E - E.S.P., y/o empresas dedicadas a actividades encaminadas al manejo de residuos sólidos, la empresa ECOSANGIL SAS, dedicada a la recolección de desechos no peligrosos y aprovechamiento, y la empresa EMARES, dedicada al aprovechamiento de reciclaje.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 4 de 41

1. Marco normativo.

En Colombia, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) está regulado por la Ley 1259 de 2008, que establece las disposiciones generales para la gestión integral de residuos sólidos en el país. Además, existen diferentes normas y decretos que complementan esta ley y que deben ser tenidos en cuenta al elaborar un PGIRS.

Además, a nivel local los municipios son responsables de la gestión integral de los residuos sólidos generados en su territorio, por lo que deben contar con un PGIRS que cumpla con la normativa nacional y que establezca las acciones necesarias para la adecuada gestión de los residuos sólidos en su jurisdicción. Estos planes deben ser aprobados por las autoridades ambientales competentes, como las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) o las Autoridades Ambientales Municipales.

A continuación, se presenta tabla relacionada con el marco normativo descrito:

TABLA 1. RELACIÓN NORMATIVA PGIRS				
NORMATIVA	AÑO	AUTORIDAD QUE EMITE	TEMA	CONTENIDO
LEY 1252	2008	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	RESIDUOS	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
LEY 1259	2008	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	RESIDUOS	Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones.
LEY 1801	2016	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	RESIDUOS	Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.
DECRETO 2676	2000	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	RESIDUOS	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.
DECRETO 2981	2013	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	RESIDUOS	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL

INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 5 de 41

DECRETO 351	2014	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	RESIDUOS	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
DECRETO 596	2016	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	RESIDUOS	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio y se dictan otras disposiciones.
RESOLUCIÓN 541	1994	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	RESIDUOS	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.
RESOLUCIÓN 1297	2010	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	POSCONSUMO	Establece los Programas de Recolección selectiva y Gestión Ambiental de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones.
RESOLUCIÓN 1457	2010	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	POSCONSUMO	Establece los Programas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones.
RESOLUCIÓN 1511	2010	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	POSCONSUMO	Establece los Programas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Bombillas y se adoptan otras disposiciones.

RESOLUCIÓN 1512	2010	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	POSCONSUMO	Establece los Programas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones.
RESOLUCIÓN 754	2014	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	RESIDUOS	Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
RESOLUCIÓN 472	2017	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	RESIDUOS	Por la cual se reglamenta la gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD y se dictan otras disposiciones.

2. Metodología.

2.1 Elaboración de instrumentos de seguimiento.

La evaluación y seguimiento a los trece (13) programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) se hace por medio de la matriz de seguimiento, la cual incluye los indicadores de gestión establecidos para cada programa, así como la recolección de datos sobre el avance y cumplimiento de las metas establecidas.

2.2 Recopilación de información.

La recolección de información se efectuó de acuerdo con las actividades ejecutadas de acuerdo con los programas y actividades establecidas en el PGIRS para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Gil ACUASAN E.I.C.E. - E.S.P, Oficinas de la Alcaldía Municipal y las empresas EMARES y ECOSANGIL, que de igual forma realizan actividades encaminadas al manejo de los residuos sólidos en el Municipio de San Gil.

3. Avances en el cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de San Gil.

Se realiza seguimiento de los proyectos y actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), los cuales son ejecutados por la empresa ACUASAN E.I.C.E. - ESP, la empresa ECOSANGIL, la empresa EMARES y las Secretarías de la Alcaldía Municipal. A continuación, se presentan la siguiente matriz con la descripción de los avances de cada programa.

1. PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.

I. PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO - I, II, III Y IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Mejoramiento Del componente Institucional de la empresa para la prestación adecuada del servicio público de aseo.	Cumplir con normatividad vigente, en materia de gestión integral de los residuos sólidos.	Registro de cumplimiento de Normas Normograma Acuasan E.I.E.C.P	La empresa se rige por la Normas establecidas por la Superintendencia de Servicios Públicos, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Cas y todos los Entes competentes para dar cumplimiento a la presación del servicio.	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	Presentar normograma
	Emitir actos administrativos orientados a minimizar, separar, aprovechar y comercializar residuos sólidos.	Sitio web oficial https://www.sangil.gov.co/ Archivo Concejo Municipal (ALCALDIA)	En la vigencia del 2023 no se han emitido actos administrativos para la mitigación de los residuos solidos.	0%	Ineficiente	No se evidencian actos administrativos orientados a residuos solidos.	Emitir actos administrativos correspondientes a las metas propuestas, para mitigar impactos ambientales generados por los residuos solidos.
	Continuar con el mejoramiento y seguimiento a los procesos administrativos y financieros.	Registro de PQRS (Acuasan) se anexa reporte de PQRS	La Empresa ACUASAN E.I.CE. ESP reporta el seguimiento de los registros de PQRS desde el mes de octubre a Diciembre de 2023, este registro se lleva por actividad.	100%	Eficiente	No se encuentra dificultades	Dar capacitaciones mensuales al personal responsable de dar respuesta a las PQRS presentadas por parte de los usuarios de servicio público.
	Seguimiento y control al censo de los usuarios.	Informe del censo realizado, registro de nuevos	La oficina comercial realiza una actualización de los usuarios nuevos	100%	Eficiente	Este control es llevado por la oficina comercial	Hacer un informe anual de censo a los nuevos usuarios
	Establecer en la entidad prestadora un registro de datos que permita retroalimentar todos los procesos que se realizan	Registro documental de actividades ejecutadas en relación al servicio, (manuales) se anexa soporte	Se cuenta con el programa para la prestación del servicio publico de Aseo actualizado en el 2023.	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	presentación anual, de manuales con toda la información de los procesos que se vienen realizando, con anexos.
Mejora de recaudo por La prestación del servicio de aseo	Realizar la actualización de la estratificación socioeconómica del municipio	Informe ejecutivo generado	La actualización de la estratificación socioeconómica del municipio de San Gil no se encuentra actualizada para esta vigencia	0%	Ineficiente	Retraso en la aprobación de la estratificación socioeconomica por parte DANE.	Revisar y mejorar los procesos de aprobación y estudio.
	Realizar un estudio tarifario que garantice el cobro del servicio de aseo de acuerdo a las regulaciones vigentes.	Registro de estudio tarifario	Se realiza estudio tarifario cada seis meses para el área de Aseo, con el fin de revisar las tarifas para la prestación del servicio.	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	presentar evidencias semestrales de estos estudios.
Implementar estrategias de información, educación y comunicación.	Capacitación continua a personal administrativo operativo en temas de gestión integral de residuos para la prestación del servicio de aseo acorde con legislación vigente	Registro fotografico, listas de asistencias	Durante la vigencia la empresa ACUASAN E.I.CE. ESP no ha realizado capacitación al personal administrativo de la empresa.	0%	Ineficiente	No se tuvieron en cuenta fechas para la ejecución de las actividades	Para el año 2024 se debe realizar con el apoyo del área Administrativa capacitación al personal operativo y administrativo en temas de gestión
	Realizar capacitación en salud ocupacional y seguridad Industrial al personal administrativo y operativo de la Unidad de Servicios Públicos	Registro fotografico, listas de asistencias	La empresa realiza las actividades de capacitación en SST a todos el personal de la empresa	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	mostrar evidencias de la cantidad de capacitaciones echas y las programadas
				67%			

2. PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.

2. PROGRAMA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE - I, II, III, IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Establecer mecanismos de información y comunicación con la comunidad, para lograr una correcta presentación y almacenamiento de los residuos sólidos.	Campañas de sensibilización a la comunidad en la presentación y almacenamiento adecuado de residuos sólidos.	Registro de capacitaciones realizadas.	Se vienen realizando campañas de separación en la fuente con la comunidad llamadas Acusan con su gente, donde se visitaron barrios y puerta a puerta se realizaba las campañas de sensibilización	100%	Eficiente	no se encuentran evidencias	sensibilizar a las comunidades con profesionales idóneos en el tema de residuos sólidos, se solicita evidencias de las campañas realizadas
Optimización de Rutas para recolección y transporte de residuos sólidos en el municipio.	Rediseño de rutas existentes con el fin de optimizar tiempo y costo de recolección y transporte.	Informe técnico de tiempos de recorrido, Base de datos de la ruta diseñada en programa.	No se han rediseñado rutas, es eficiente con las rutas existentes	100%	Eficiente	No se ha visto la necesidad de realizar rediseño de rutas, solo se han realizado modificaciones en el horario de inicio de recolección	Se revisará las rutas en reunión con grupo coordinador y la eficiencia de las mismas con el fin de realizar un rediseño en caso de ser necesarias.
Reglamentación e implementación de comparendo ambiental.	Generar estrategias de divulgación y cumplimiento del comparendo ambiental	Sitio web oficial, archivo consejo Municipal.	No se encuentra evidencia de esta actividad en esta vigencia.	0%	Ineficiente	no se generaron estrategias del cumplimiento del comparendo ambiental.	Proponer junto con la oficina de tic un espacio en la pagina web de las implicaciones que acarrear los comparendos
	Realizar campañas de reconocimiento del comparendo ambiental	Informe de Actividades realizadas durante la jornada, soporte fotográfico. (13campañas)	No se ha realizado esta actividad	0%	Ineficiente	Falta de coordinación por parte de la policía y la alcaldía para realizar estas campañas.	Realizar campañas sobre el comparendo ambiental en los diferentes sectores y barrios del municipio.
	Seguimiento y control a sanciones impuestas por parte de autoridad local	Informe de seguimiento a comparendos	No se ha realizado esta actividad	0%	Ineficiente	Falta de coordinación por parte de la policía y la alcaldía para realizar estas campañas.	Se requiere que la Alcaldía Municipal junto con la Policía ambiental generen acciones de seguimiento a
	Capacitación a infractores	Soporte fotográfico, listado de asistencia.	Debido a que no se presentaron comparendos durante la vigencia de estos periodos no se ha desarrollado esta actividad.	0%	Ineficiente	Falta de coordinación por parte de la policía y la alcaldía para realizar estas campañas.	se requiere adjuntar soportes de capacitaciones a los infractores ambientales.
				33%			

3. PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

3. PROGRAMA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VIAS Y ÁREAS PÚBLICAS - I, II, III IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Optimizar el barrido y limpieza de áreas públicas en el municipio.	Realizar barrido y limpieza al 100% de las vías y áreas públicas del área urbana.	Registro de vías y áreas públicas barridas/mes	Se realiza el barrido al 100% del área urbana del Municipio de San Gil. Se lleva un formato de ruta para las operarias de barrido con el fin de revisar la actividad y la asistencia de las operarias	100%	Eficiente		Se solicitara registro fotografico de las escobitas realizando esta labor.
	Rediseño de Micro rutas frecuencias y horarios que deben seguir la cuadrilla de barrido y limpieza en vías y áreas públicas para mejorar eficiencia laboral	Registro de tiempo empleado de barrido por persona	Se realizó una medición de los kilometros de barrido en el municipio de San Gil	100%	Eficiente		De acuerdo con el PBOT y el crecimiento en área urbana del Mpio, se hace necesario hacer una revisión de los Kms de barrido
Aumento de disponibilidad de cestas en Areas publicas	Identificación de puntos estratégicos para instalación de nuevas cestas	Documento de estudio	Acuasan realizó compra de contenedores para instalación en puntos criticos de los cuales se pudieron anclar en dos de los puntos mas neuralgicos, quedando pendientes los demas contenedores por instalar. Se Anexa registro fotografico.	0%	Ineficiente	no se encontraron los 10 puntos en los cuales Acuasan debe tener instalados estos contenedores. Se encuentran solo 2 puntos (anexaron evidencia fotografica de los puntos)	Se solicita realizar instalación de los demás contenedores en puntos criticos.
	Adquirir e instalar cestas para recolección de residuos en las vías y áreas públicas.	Inventario, informe financiero	Acuasan realizó un contrato de compra de Contenedores para diferentes puntos criticos en el Mpio de San Gil. Se anexa copia contrato	100%	Eficiente	Se anexa copia de contrato.	Se espera que este año la Administración Mpal participe en el invernatio para la compra de los contenedores
	Adquirir equipos y herramientas que permitan el mejoramiento de la prestación del servicio de barrido y limpieza de áreas públicas.	Documento estudio, informe financiero	Se relizó contrato para adquirir herramientas para la optima prestación del servicio de Barrido. Se anexa Contrato. 029 del 07 de febrero del 2023 para compra de implementos de aseo para barrido y recolección de residuos. Se anexa estudios previos para compra de contenedores de residuos solidos.	100%	Eficiente	Se anexa contrato de compra de implementos de Aseo	
				80%			

4. PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYAS RIBEREÑAS.

4 . PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYAS RIBEREÑAS - I, II, III IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Fortalecimiento del sistema de limpieza de playas costeras y ribereñas	Inventario de las zonas de mayor incidencia para implementar limpieza en zonas ribereñas en el municipio de San Gil	Un (1) Inventario de zonas ribereñas de mayor incidencia en el municipio de San Gil	Se cuenta con el inventario que esta incluido en a actualización del PGIRS	100%	EFICIENTE	No se encuentran dificultades	
	Efectuar registros mensuales de la cantidad de residuos generados en cada zona atendida	Registrar en peso los residuos recolectados	Se cuenta con el pesaje de los residuos recolectados en las jornadas de limpieza realizadas en las quebradas y el río Fonce.	100%	EFICIENTE	en el mes de oct 1,500 nov 1,700 0,00	para tener la información del peso que obtuvieron del pesaje de estos
				100%			



ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 10 de 41

5. PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

5. PROGRAMA DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES DE VIAS Y AREAS PUBLICAS - I, II, III Y IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Fortalecimiento del sistema de corte de césped y poda de árboles	Catastro de árboles en vías y áreas públicas y de zonas verdes objeto de corte	Registro del catastro de árboles y zonas verdes	No se realizó	0%	Ineficiente	No se encontro información	Se debe realizar una actualización para el año 2024 del catastro de arboles en vías y zonas verdes
	Efectuar registros mensuales de la cantidad de residuos generados por CC y PA	Inventario de árboles objeto de poda y zonas objeto de corte de césped	Se cuenta con registro de pesaje.	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	
	Actualización de manuales para el desarrollo de poda de césped y poda de árboles	Actos administrativos de aprobación.	Esta pendiente la aprobación de los mismos.	0%	Ineficiente	sin evidencias	se deben realizar la aprobación de los mismos
	Suministrar herramientas necesarias para la actividad (1 Malla de protección para transeúntes, 1 valla informativa, cinta demarcación) y mejoramiento de equipos	Verificación de soportes	Se cuenta con malla de protección y equipos de trabajo necesarios	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	
	Diseñar estrategias para el aprovechamiento de los residuos de la actividad de corte de césped y poda de árboles	Revisión documental	Este tipo de residuos son aprovechados para abono compostado	100%	Eficiente		presentar evidencias
				60%			

6. PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.

6. PROGRAMA DE LAVADO DE AREAS PUBLICAS - I, II, III Y IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Fortalecimiento del programa de lavado de áreas públicas	Inventario de áreas públicas objeto de lavado	Informe ejecutivo, soporte cartográfico	Se realizó informe sobre las actividades realizadas	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	presentar evidencias fotograficas con registro
	Establecer un procedimiento operacional de lavado de áreas públicas	Informe detallando proceso operacional de la prestación del servicio.	No se cuenta con procedimiento de lavado	0%	Ineficiente	No se encuentran evidencias	presentar informe del procedimiento de lavado
	Elaborar y presentar informes de lavado de áreas publicas	Informe de ejecución de actividades	Se evidencia el informe presentado por ACUASAN E.I.C.E. ESP que soporta las actividades de lavado de áreas públicas.	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	
				67%			

7. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO.

7. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO - I, II, III, IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Aprovechamiento de residuos inorgánicos	Caracterización de residuos para determinar porcentajes de materiales potencialmente aprovechables	Estudio de mercadeo (Alcaldía)	Se realizó el estudio de mercadeo para los materiales potencialmente aprovechables por parte de las empresas dedicadas al reciclaje.	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	
	Gestionar permisos necesarios de acuerdo a regulación vigente para funcionamiento de planta de aprovechamiento	Permisos aprobados (Alcaldía)	No se encuentra información	0%	Ineficiente	No se encuentra información	Ejecutar esta actividad
	Adecuación de sitio para reciclaje de material inorgánico aprovechable	Informe de ejecución de construcción o adecuación del sitio (Alcaldía)	Las empresas dedicadas al reciclaje de material inorgánico aprovechable presentaron el informe de construcción y adecuación de cada una de las plantas dedicadas a ésta actividad.	100%	Eficiente		
	Gestionar la compra de equipos y maquinaria adecuados para ejecución de la actividad	Inventario, balance general (Alcaldía)	No ejecutado	0%	Ineficiente	No se encuentra información	Ejecutar esta actividad
	Definición de alternativas de comercialización de material reciclable	Informe detallando la alternativa seleccionada (Alcaldía)	No ejecutado	0%	Ineficiente	No se encuentra información	Ejecutar esta actividad
Aprovechamiento de residuos orgánicos	Realización de estudio de oferta y demanda de abono orgánico (caracterización)	Estudio de mercadeo (Alcaldía)	No ejecutado	0%	Ineficiente	No se encuentra información	Ejecutar esta actividad
	Realizar pruebas piloto para aprovechamiento de Residuos orgánicos en Fincas de Agricultores	Informe de ejecución de pruebas piloto (Alcaldía)	No ejecutado	0%	Ineficiente	No se encuentra información	Ejecutar esta actividad
	Capacitación del personal que se va a vincular al proceso	Informe de capacitaciones	No ejecutado	0%	Ineficiente	No se encuentra información	Ejecutar esta actividad
	Organización administrativa y operativa del personal que hará parte del proyecto	Contratos	No ejecutado	0%	Ineficiente	No se encuentra información	presentar contratos
Sensibilización, educación y capacitación ciudadana	Gestión de certificado de calidad (ICA)	Certificado de calidad ICA	No se cuenta con el certificado ICA	0%	Ineficiente	No se cuenta con certificado	se debe solicitar certificado a la empresa de compostaje
	Diseñar e implementar estrategias de información, educación y comunicación (IEC), en temas de gestión integral de residuos sólidos a los usuarios, por sector (residencial, comercial, industrial e institucional, recicladores).	Informes de capacitaciones	Se realizaron campañas de sensibilización y separación de residuos sólidos domiciliarios	100%	Eficiente	No se encuentran dificultades	
				27%			



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 12 de 41

8. PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES.

8. PROGRAMA INCLUSIÓN DE RECICLADORES - I, II, III IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Proponer acciones afirmativas a favor de la población recicladora	Identificación y registro de recicladores de oficio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el decreto 596 de 2016.	Documento PGIRS, Listas de chequeo de censos	Se evidencia listado total de setenta (70) recicladores de la empresa EMARES correspondientes a la vigencia 2023 de acuerdo a lo establecido por el Decreto 596 de 2016.	100%	Eficiente	No se encontraron dificultades	
	Fortalecimiento organizativo y empresarial de los recicladores	Constancia de asesorías	Los recicladores están organizados por rutas y microrutas, se evidencia el reporte. Se evidencia que la empresa recicladora ha realizado actividades con el personal de recicladores y de igual forma han recibido nueva dotación para la realización de las actividades.	100%	Eficiente		
	Coordinación con los recicladores de oficio y los ya formalizados, las acciones para la actividad de aprovechamiento	Decreto N° 596 del 11 abril de 2016	Se realiza reunión con las empresas de reciclaje y se les deja constancia de las diferentes problemáticas presentadas en el municipio.	100%	Eficiente		
	Promover gradual y progresivamente el manejo de los residuos sólidos de una gestión basada en la minimización de la generación, el aprovechamiento y la valorización hasta la disposición final de R.S y sus 3R	Decreto N° 1077 del 2015	Se realizan reuniones con los representantes de las empresas de aprovechamiento con el fin de darles a conocer el valor de la actividad que vienen realizando y el beneficio al medio ambiente y a la comunidad.	100%	Eficiente		
	Diseño e implementación de estrategias de Información, Educación y Comunicación, para el reconocimiento del reciclador de oficio, por parte de la ciudadanía	Registro de actividades ejecutadas	Se realizaron capacitaciones en colegios, sector cooperativo y a la ciudadanía en general con el fin de reconocer el reciclador de oficio.	100%	Eficiente	falta de evidencias	presentar evidencias de las actividades ejecutadas
				100%			

9. PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL.

9. PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL - I, II, III, IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Mantener y mejorar la disposición final en el relleno sanitario	Informes semestrales del cumplimiento e Implementación del plan de manejo ambiental de la licencia ambiental del relleno Sanitario El Cucharó	No de normas vigentes cumplidas por el R.S. / No total de normas a cumplir por parte del R.S.	La empresa realiza todas las actividades tendientes a la prestación del servicio del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, la CAS y todos los entes competentes.	100%	Eficiente	falta de evidencias	adjuntar el informe semestral
Evaluar la adecuación del Relleno Sanitario Municipal	Selección de áreas potenciales para ubicación de las posibles celdas a proyectar en el Área Licencia para el R.S. EL Cucharó	Análisis de alternativas posibles nuevas celdas relleno sanitario	respecto a esta actividad estudiantes de maestría de la uis, se esta realizando un trabajo conjunto con el fin de revisarlas áreas posibles para la extensión de futuras celdas para el relleno sanitario	50%	Ineficiente	se anexa presentación	verificar esta presentación
	Contratar estudios de viabilidad política, económica, Ambiental, social y operativa para la Disposición final adecuación de Residuos Sólidos en el R.S., para nuevas áreas de disposición de R.S.	Estudio de viabilidad para la DF de los RS	respecto a esta actividad estudiantes de maestría de la uis, se esta realizando un trabajo conjunto con el fin de revisarlas áreas posibles para la extensión de futuras celdas para el relleno sanitario	50%	Ineficiente	Falta presentación	verificar esta presentación
	Contratar estudios de viabilidad política, económica, Ambiental, social y operativa para implementación de nuevas tecnologías como alternativas para el tratamiento final de los residuos sólidos	Análisis de alternativas para tratamientos de R.S.	respecto a esta actividad estudiantes de maestría de la uis, se esta realizando un trabajo conjunto con el fin de revisarlas áreas posibles para la extensión de futuras celdas para el relleno sanitario	50%	Ineficiente	se anexa presentación	verificar esta presentación
				63%			

10. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES.

10. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES - I, II, III, IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Establecimiento de estrategias para el manejo adecuado de residuos especiales	Realizar campañas de información, educación y comunicación que promuevan la gestión y manejo adecuado de RSE	Informe de campañas realizadas	No se encuentra información	0%	lficiente	No se encuentra evidencias	dar cumplimiento a esta actividad
	Planear y ejecutar Jornadas de recolección de RSE	Informe detallado de las jornadas de recolección transporte y Disposición final de RS	No se cuenta con informe detallado	0%	Ineficiente	No se encuentra evidencias	hacer un informe detallo de estas recolecciones.
				0%			



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 14 de 41

11. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

II. PROGRAMA DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - I, II, III, IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Adecuado manejo de Residuos de Construcción y Demolición	Seguimiento al sitio adecuado para la disposición de RCD	Informe de ejecución de construcción o adecuación del sitio.	La oficina de Control urbano e infraestructura realiza la entrega del informe de inspección a la planta de residuos de construcción y demolición "El Cascajal" del Municipio de San Gil, realizado en la vigencia 2023, mediante el acta de visita No. 120.	100%	Eficiente	En el informe de visita realizada a la planta de RCD, se concluye que a éste sitio se está llevando poca cantidad de residuos no aprovechables, por lo cual se hace necesario realizar visitas de inspección en el Municipio con el fin de identificar puntos críticos donde se están disponiendo los residuos generados en las obras civiles y tomar acciones para mitigar ésta situación.	
	Realizar campañas que promuevan la gestión y manejo adecuado de RCD	Informe de campañas realizadas	En visita realizada a la oficina de Control Urbano e infraestructura se observa que en cada Licencia de construcción expedida se encuentra un parágrafo en el cual se solicita de acuerdo a la normatividad la adecuada disposición final de residuos de la obra, los cuales deben ser llevados a la planta de RCD adecuada para tal fin, de igual forma se hace entrega al constructor un volante con la publicidad que invita a tomar acciones con residuos de demolición y construcción.	100%	Eficiente		Se recomienda realizar las campañas que promuevan la gestión y manejo de RCD con el fin de evitar la disposición de éstos residuos en lugares diferentes al destinado para tal fin.
	Realizar estudios y diseños para la implementación de programas para el manejo y recolección de los RCD	Acorde a la normativa ambiental vigente	Durante la presente vigencia no se realizó ésta actividad.	0%	Ineficiente		Realizar estos estudios
				67%			



ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 15 de 41

12. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL.

12. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL ÁREA RURAL - I, II, III, IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Diseñar e implementar alternativas de sensibilización y capacitación a los productores rurales en educación ambiental para un adecuado manejo de residuos sólidos rurales.	Implementar proyectos de cultura ciudadana para el manejo de residuos sólidos rurales, separación en la fuente de acuerdo a la Resolución 2184 de 26 dic de 2019	Número de proyectos implementados (anuales)	1. Proyecto "Un campo con cultura ambiental en el manejo de residuos sólidos" (Formulado en el 2do.Semestre-2022, y en ejecución en 2023). 2. Informe de ejecución "LA IMPORTANCIA DE APRENDER" del Proyecto: Un Campo con Cultura Ciudadana". A través de este proyecto durante 2023 se capacitaron 112 productores agropecuarios residentes en 17 veredas (Las Joyas, La Laja, Chapala, Pozos Bajo, Montecitos Alto, Montecitos Bajo, Santa Bárbara, San José, San Pedro; Jaral, Recodo, Cucharo, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, Ojo de Agua y Volador) del Municipio de San Gil. 3. Listado de 112 productores agropecuarios capacitados en manejo de residuos sólidos a través de la "LA IMPORTANCIA DE APRENDER" del proyecto "Un Campo con Cultura Ciudadana". 4. Proyecto "Formando Pequeños Héroes del Ambiente", formulado durante el Primer Semestre de 2023. 5. Informe de avance del Proyecto 2. Formando Pequeños Heroes del Ambiente, ejecutado hasta el momento en doce (12) Instituciones Educativas de la zona rural del municipio de San Gil	100%	No se encuentran dificultades	participación activa de los productores.	Buscar estrategias de participación
	Brindar asesoría para el uso de residuos orgánicos y material reciclable en su unidad productiva; generar alternativas innovadoras en el uso de residuos reciclables para disminuir la cantidad de residuos sólidos a transportar y disponer en el relleno sanitario el Cucharo	Número de familias asesoradas	La meta anual es del 10% de productores agropecuarios asesorados para el uso de residuos orgánicos y material reciclable, es decir, 200 productores en el año 2023. El avance de cumplimiento es: 1. Listado de 284 productores en "Alternativas de Uso de Residuos Orgánicos y Residuos Sólidos Reciclables en las Unidades Productivas". 2. Registro fotográfico de algunas actividades de capacitación ejecutadas en alternativas de uso re material reciclable.	100%	Eficiente		
	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental del municipio de San Gil	1 PEAM	1. Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM) de San Gil formulado en el año 2021 2. Seguimiento al PEAM de San Gil - Vigencia 2023	100%	Eficiente		
	Brindar asistencia técnica a los productores agropecuarios para el manejo adecuado de envases y empaques de insumos agropecuarios	Número de familias asesoradas	La meta anual es del 10% de productores agropecuarios asesorados para el manejo adecuado de envases y empaques de insumos agropecuarios, es decir, 200 productores en el año 2023.	100%	Eficiente	Disponibilidad de los productores para asistir a las capacitaciones	Buscar estrategias de participación
Gestionar y coordinar la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos rurales	Realizar la caracterización de residuos sólidos rurales del municipio de San Gil	# 3 Número de caracterizaciones realizadas	Para realizar la caracterización de los residuos sólidos rurales, en el tercer trimestre de 2023, el Municipio de San Gil suscribió el contrato de prestación de servicios para adelantar dicha actividad.	100%	Eficiente		Buscar estrategias de participación
	Rediseñar y plantear rutas y micro rutas viables para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos rurales.	# 3 Numero de rutas implementadas	1. Se realizó un ajuste a las Rutas y Microrutas de Recolección de Residuos Sólidos Rurales con el fin de hacer los recorridos de manera más eficiente. El Ajuste consistió en reagrupar algunas de las rutas o microrutas, con lo cual se pasó de 8 Rutas a 7 Rutas de Recolección de los residuos sólidos rurales	100%	Eficiente		
	Coordinar e implementar con líderes y presidentes de Juntas de Acción Comunal las rutas y micro rutas de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, envases y empaques de plaguicidas y productos veterinarios, e inservibles.	Numero de rutas implementadas	La meta anual es 10% familias con recolección, transporte y disposición final adecuada de envases y empaques de plaguicidas y residuos peligrosos, es decir, 200 familias atendidas en el año 2023. El cumplimiento de la meta se evidencia a través de la ejecución en la zona rural de 7 rutas de recolección de residuos sólidos, en las cuales se ha efectuado la recolección de residuos de envases y empaques de agroquímicos, cubriendo con estas 7 rutas, las 37 veredas existentes en el Municipio de San Gil, con sus aproximadamente 2000 familias que las conforman, superando ampliamente la meta de atención de 200 familias por año.	100%	Eficiente		
	Coordinar con la Secretaría de Control Urbano e Infraestructura el mantenimiento de las vías terciarias del municipio de San Gil.	Numero de mantenimientos ejecutados	mejoramiento de la red vial rural, que facilita la realización de las rutas de recolección de residuos sólidos, se concretan en: 1. Elaboración contratos de prestación de servicios del personal encargado del control y operación del banco de maquinaria amarilla: CPS-021-2023; 022-2023 y 023-2023. 2. Contrato de suministro No. SUM-259-2023, entre el Municipio de San Gil y COOTRA-SANGIL LTDA, Objeto: "Suministro de Combustible para el Banco de Maquinaria para la Conservación y Mejoramiento de las vías urbanas y rurales del Municipio de San Gil". 3. Contrato de suministro de recebo No. 221-2023 4. Contrato de suministro de transporte No. 245-2023, con un alcance de 781 viajes de material común a transportar para el mantenimiento de vías urbanas y rurales 5. Documentos de la maquinaria amarilla 6. Informe de trabajos de mantenimiento de la malla vial rural desarrollado durante los meses de enero a mediados de septiembre de 2023 con el uso de la maquinaria amarilla y aplicación de material de afirmado. 7. Contrato de Interventoría No. CCI-235-2023, Objeto: "Interventoría para la Construcción de Placa Huella en concreto bajo norma INVÍAS en las veredas El Tabor, Boquerón, Los Pozos, Guarigua Alto, La Flora y Bejaranas Alto del Municipio de San Gil". 8. Acta de inicio Contrato No. CCI-235-2023 10. Contrato No. COP-220-2023, cuyo objeto es "Mejoramiento y pavimentación vías rurales con placa huella en concreto, norma INVÍAS en el municipio de San Gil". 12. Contrato No. COP-010-2022, cuyo objeto es "Mantenimiento y mejoramiento de rurales con 967 m ² de placa huella en concreto". 13. Acta de inicio contrato COP-010-2022 de marzo 01 de 2023. 14. Prorroga 1 al contrato COP-010-2022 hasta junio 30/2023.	100%	Eficiente		
	Articular esfuerzos con una empresa para realizar la recolección, transporte y disposición final adecuada de envases y empaques de plaguicidas y residuos peligrosos	Volumen recolección transporte soportados en un informe tecnico.	Se firmo convenio interadministrativo con la empresa BIOENTORNO, para la recolección transporte y recolección final.	60%	Eficiente	Baja concentración de los productores en el manejo de ese tipo de residuos	Incrementar la senebibilización personificada in situ.
				96%			

13. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO.

13. GESTIÓN DEL RIESGO - I, II, III, IV TRIMESTRE DE 2023							
PROYECTO	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	% DE CUMPLIMIENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
CRONOGRAMA PARA VIGENTE 2023							
Plan de gestión del riesgo para la gestión de los residuos sólidos	Identificación de riesgos en la presentación del servicio de aseo	Documento de escenarios de riesgo	Esta información se encuentra contenida en el PEC	100%	EFICIENTE	Se anexa PEC	Revisar evidencia
	Conformación de Comités para la gestión del Riesgo.	Acuerdo de Conformación de comités	Esta información se encuentra contenida en el PEC	100%	EFICIENTE	Se anexa PEC	Revisar evidencia
	Revisión y actualización de planes de emergencia y contingencia para el servicio de aseo	Plan de emergencia y contingencia	Se cuenta con PEC	100%	EFICIENTE	Se anexa PEC	Revisar evidencia
	Generar convenios de facturación y Diseñar e implementar estrategias de Información, Educación y Comunicación de la gestión del Riesgo.	Informe estrategias implementadas	Esta información se encuentra contenida en el PEC	100%	EFICIENTE	Se anexa PEC	Revisar evidencia
	Capacitación al personal operativo sobre procedimientos a seguir en caso de presentarse eventos de riesgo.	Registro fotográfico, Listas de asistencia.	Se realizaron capacitaciones sobre salud ocupacional dirigidas al personal operativo de la empresa ACUASAN E.I.CE. ESP.	100%	EFICIENTE	Se anexa registro fotográfico	Revisar evidencia
				100%			

4. Porcentaje de avance.

A continuación, se presenta un avance con ponderación porcentual de los trece (13) programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

PROGRAMAS (PGIRS)	% DE CUMPLIMIENTO 2023
1. PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	67%
2. PROGRAMA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	33%
3. PROGRAMA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VIAS Y ÁREAS PÚBLICAS	80%
4. PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYAS RIBEREÑAS	100%
5. PROGRAMA DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES DE VIAS Y AREAS PÚBLICAS	60%
6. PROGRAMA DE LAVADO DE AREAS PUBLICAS	67%
7. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	27%
8. PROGRAMA INCLUSIÓN DE RECICLADORES	100%
9. PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL	63%
10. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	0%
11. PROGRAMA DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	67%
12. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL ÁREA RURAL	96%
13. GESTIÓN DEL RIESGO	100%
TOTAL CUMPLIMIENTO PGIRS 2023	66%

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 17 de 41

5. Evidencias

En la siguiente lista de imágenes se presentarán capturas de pantalla a manera de evidencias del cumplimiento de las actividades del (PGIRS).

a. Lista de imágenes evidencias (PGIRS).

IMAGEN 1. LEGISLACIÓN AMBIENTAL REFERENTE A RESIDUOS SÓLIDOS ACUASANE.I.C.E. – E.S.P. NORMATIVIDAD DE CARÁCTER GENERAL.	18
IMAGEN 2. PQRS 2023	18
IMAGEN 3. PQRS POR SERVICIO MENSUAL.	18
IMAGEN 4. PQRS POR BARRIDO DICIEMBRE.	19
IMAGEN 5. PQRS, ASEO MENSUAL 2023.	19
IMAGEN 6. PQRS DICIEMBRE.	20
IMAGEN 7. CENSO USUARIOS 2023.	20
IMAGEN 8. FOTOGRAFÍAS DE CAPACITACIÓN SST.	21
IMAGEN 9. LISTA DE ASISTENCIA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN.	22
IMAGEN 10. FORMATO DE RUTAS OPERARIAS BARRIDO.	23
IMAGEN 11. INVENTARIO DE CESTAS.	24
IMAGEN 12. REFERENCIAS PARA COMPRA DE CESTAS.	25
IMAGEN 13. PUNTOS ECOLÓGICOS INSTALADOS EN DISTINTOS SECTORES DE SAN GIL.	26
IMAGEN 14. CONTRATO DE COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO.	26
IMAGEN 15. RESTOS DE JORNADA DE LIMPIEZA.	27
IMAGEN 16. RESIDUOS GENERADOS POR CC. Y PA.	28
IMAGEN 17. ACTA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.	28
IMAGEN 18. LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.	29
IMAGEN 19. CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS.	30
IMAGEN 20. ADECUACIÓN DEL SITIO MATERIAL APROVECHABLE.	31
IMAGEN 21. ADECUACIÓN MATERIAL APROVECHABLE ECOSANGIL.	32
IMAGEN 22. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN.	33
IMAGEN 23. RECICLADORES DE OFICIO.	34
IMAGEN 24. CAPACITACIONES.	36
IMAGEN 25. CAPACITACIÓN EN TEMA DE APROVECHAMIENTO.	36
IMAGEN 26. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.	37
IMAGEN 27. INFORME DE VISITA A LA PLANTA EL CASCAJAL SAS.	38
IMAGEN 28. CAPACITACIONES AL PERSONAL OPERATIVO.	41

1. PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.

Actividad 1. Cumplir con normatividad vigente, en materia de gestión integral de los residuos sólidos.

Imagen 1. Legislación ambiental referente a residuos sólidos ACUASANE.I.C.E. – E.S.P. Normatividad de carácter general.

Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional	Ministerio de Salud	Establece las normas sanitarias en lo que se relaciona a la salud humana y los procedimientos y las medidas que se deben adoptar para la regulación, legalización y control de las descargas de residuos y materiales que afectan o pueden afectar las condiciones sanitarias del Ambiente.
Decreto 2104 de 1983	Ministerio de Salud	Reglamenta parcialmente Decreto - Ley 2811 de 1974 y la Ley 9 de 1979 en cuanto a residuos sólidos. Define la terminología técnica relacionada con residuos sólidos. Contiene normas sanitarias aplicables al almacenamiento, presentación, recolección, transporte, transferencia, transformación y disposición sanitaria de los residuos sólidos.
Decreto 1713 de 2002	Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial (MAVDT)	Establece normas orientadas a reglamentar el servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios, en materias referentes a sus componentes, niveles, clases, modalidades, calidad, y al régimen de las personas prestadoras del servicio y de los usuarios. Modificado por el Decreto 1505 del 4 de junio de 2003, en relación con los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS
Decreto 1505 de 2003	Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial (MAVDT)	Modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con los planes de gestión Integral de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1140 de 2003	Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial (MAVDT)	Modifica parcialmente el decreto 1713 de 2002, en relación con el tema de las unidades de almacenamiento, y se dictan otras disposiciones. Establece las obligaciones que en materia de sistemas de almacenamiento colectivo de residuos sólidos deben cumplir los multiusuario del servicio de aseo.
Decreto 1784 de 2017	Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial (MAVDT)	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de Residuos Sólidos en el servicio público de Aseo"
Resolución 0938 de 2019	Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial (MAVDT)	Por la cual se reglamenta el Decreto 1784 de 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de Aseo"
Resolución 1045 de 2003	Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial (MAVDT)	Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, y se toman otras determinaciones
Resolución 2148 de 2019	Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial (MAVDT)	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones

ACTIVIDAD 2. Emitir actos administrativos orientados a minimizar, separar, aprovechar y comercializar residuos sólidos (publicación en página web).

En esta vigencia no se emitieron actos administrativos.

Actividad 3. Continuar con el mejoramiento y seguimiento a los procesos administrativos y financieros.

Imagen 2. PQRS 2023

PQRS ASEO 2023 CONSOLIDADO GENERAL SEGÚN SERVICIO PRESTADO													
	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
BARRIDO	3	2	5	2	4	1	4	5	1	2	2	0	31
RECOLECCION	10	1	2	7	4	14	7	14	9	13	9	10	100
MACANEO Y PODA	2	1	1	12	28	5	4	5	5	1	4	1	69
OTROS	4	1	4	1	2	2	8	0	2	1	1	3	29
	19	5	12	22	38	22	23	24	17	17	16	14	229

Imagen 3. PQRS por servicio mensual.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 19 de 41



Imagen 4. PQRS por barrio diciembre.

BARRIO	PQRS
NUEVO PABLO VI	2
AV. SANTANDER	1
CENTRO	1
CIUDAD FUTURO 3	1
COLEGIO CHAPALA	1
ALTOS DE LA COLINA	1
HOSPITAL	1
LA CORUÑA	1
LOS SAUCES	1
VILLA OLIMPICA	1
PLAYA REAL	1
SAGRADA FAMILIA	1
SAN CARLOS	1
	14

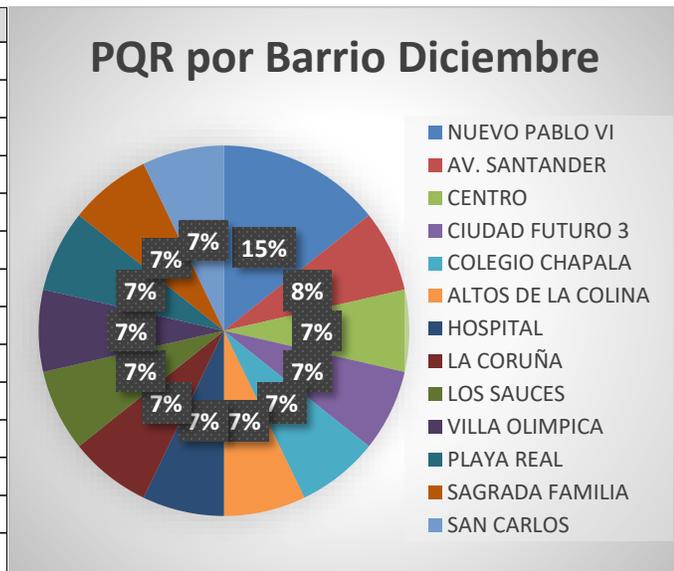


Imagen 5. PQRS, aseo mensual 2023.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 20 de 41

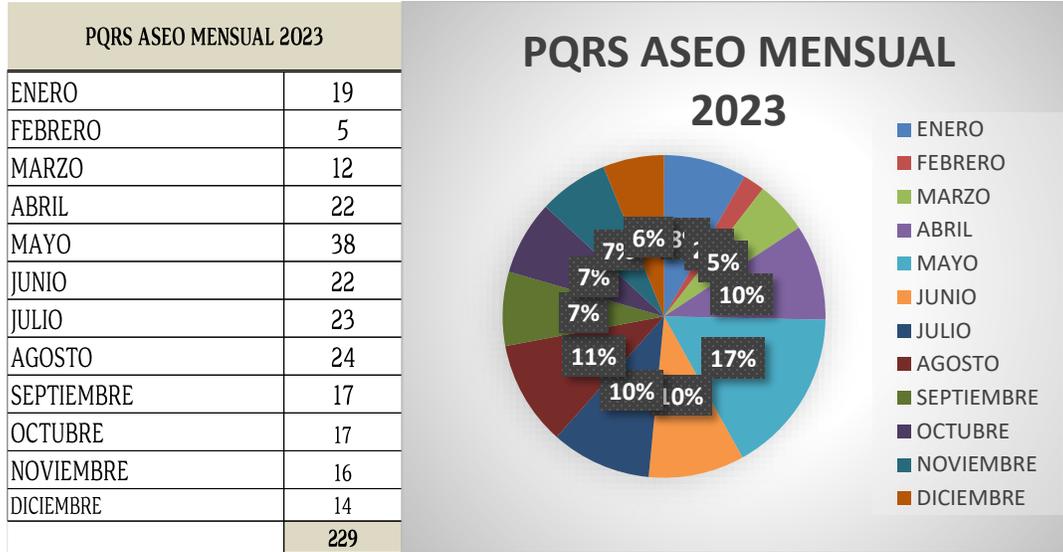


Imagen 6. PQRS diciembre.



Actividad 4. Seguimiento y control al censo de los usuarios.

Imagen 7. CENSO usuarios 2023.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ACUEDUCTO	54	52	56	38	49	71	42	67	68	56	51	15	619
ALCANTARILLADO	50	51	56	38	47	71	41	61	63	55	50	15	598
ASEO	47	44	56	36	46	71	42	61	66	56	51	15	591

ACTIVIDAD 5: Establecer en la entidad prestadora un registro de datos que permita retroalimentar todos los procesos que se realizan.

Se cuenta con el programa para la prestación del servicio público de aseo actualizado en el 2023.

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 21 de 41



Programa para la
prestación del servicio

Link de acceso:

https://drive.google.com/file/d/1NFs9Yjd882mEus5Vs3RkSOmQXxNgTOlg/view?usp=drive_link

ACTIVIDAD 6: Realizar la actualización de la estratificación socioeconómica del municipio.

La actualización de la estratificación socioeconómica del municipio de San Gil no se encuentra actualizada para esta vigencia (2023).

ACTIVIDAD 7: Realizar un estudio tarifario que garantice el cobro del servicio de aseo de acuerdo a las regulaciones vigentes.



RES ACUASAN No.
478-23(ACTUALIZACI

Link de acceso: https://drive.google.com/file/d/1i-28teM-d388PJAmqwTXFBIj-KwVuuhv/view?usp=drive_li
Resolución 478 del veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023).

ACTIVIDAD 8: Capacitación continua a personal administrativo operativo en temas de gestión integral de residuos para la prestación del servicio de aseo acorde con la legislación vigente.

Durante la vigencia la empresa ACUASAN E.I.CE. ESP no ha realizado capacitación a su personal administrativo.

ACTIVIDAD 9. Realizar capacitación en salud ocupacional y seguridad Industrial al personal administrativo y operativo de la Unidad de Servicios Públicos.

Imagen 8. Fotografías de capacitación SST.



2. PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 22 de 41

ACTIVIDAD 1: Campañas de sensibilización a la comunidad en la presentación y almacenamiento adecuado de residuos sólidos.

Imagen 9. Lista de asistencia campaña de sensibilización.

SENSIBILIZACION SEPARACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y CODIGO DE COLORES					
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	BARRIO	TELEFONO	FIRMA
24-03-22	Gabriel marina	La casa del balcon	Centro	3115705975	Gabriel marina
24/03/22	martha Remolina	La Parota	Centro	3044000047	Martha Remolina
24/03/22	rosalva Remolina	El cafe	Centro	3168440091	Rosalva Remolina S.
24/03/22	Leandro Chaparro	El ejecutivo	Centro	3194221601	Leandro Chaparro
24/03/22	Lizeth Vasquez	calle 12 # 09-213	Centro	3141866973	LIZETH VASQUEZ G.
24/03/22	Valentina mora	oficina Selecta	Centro	3167312003	Valentina Mora
24/03/22	marina cardenas	Polos Hermanos	Centro	3163527305	Marina Cardenas
24/03/22	rocío acuna	ondon ran	Centro	3194000191	Rocio Acuna
24/03/22	Angie SILVA	Pal' Barril	Centro	3193673017	Angie Silva
24/03/22	gabriela romero	El esor de moe	Centro	3195846835	Gabriela Romero
24/03/22	Natalia Pinto	estancia del amadorano	Centro	3133018031	Natalia Pinto
	Berlitz Zubirillo	Betty catetera	Centro	37655433	Berlitz Zubirillo
			Centro		

SENSIBILIZACION SEPARACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y CODIGO DE COLORES					
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	BARRIO	TELEFONO	FIRMA
	Mariana Castillo Velasquez	Cra 9 # 12-02	Centro	3232305153	MARIANA CASTILLO
	Felix José Carrillo	Cra 9 # 12-02	Centro	3166819877	Felix Carrillo
	Leonidas Sanchez	Cra 9 # 12-06	Centro	3174028355	Leonidas Sanchez
	Paola Gomez	Cra 9 # 12-16	Centro	3227733760	Paola Gomez
	Rocio Vespa	Cra 9 # 12-20	Centro	7248339	Rocio Vespa
	Jhon Jairo Ardila	Cra 9 # 12-28	Centro	7237523	Jhon Jairo Ardila
	Claudia Pico	Cra 9 # 12-38	Centro	3186390139	Claudia Pico
	María Inés Landeros	Cra 9 # 12-42	Centro	3212747586	María Inés Landeros
	Ahilen Figueroa	Cra 9 # 12-46	Centro	300387795	Ahilen Figueroa
	Flore Angela Remolina	Cra 9 # 12-58	Centro	7242205	Flore Angela Remolina
		Cra 9 #	Centro		

ACTIVIDAD 2: Rediseño de rutas existentes con el fin de optimizar tiempo y costo de recolección y transporte.

No se han rediseñado rutas, ya que se estima eficiente con las rutas existentes.

ACTIVIDAD 3: Generar estrategias de divulgación y cumplimiento del comparendo ambiental.

No se ha realizado esta actividad.

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 23 de 41

ACTIVIDAD 4: Realizar campañas de reconocimiento del comparendo ambiental.

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 5: Seguimiento y control a sanciones impuestas por parte de autoridad local.

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 6: Capacitación a infractores.

No se ha realizado esta actividad.

3. PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

ACTIVIDAD 1: Realizar barrido y limpieza al 100% de las vías y áreas públicas del área urbana.



Informe 01 -
Caracterizac. -Plano



Informe 02 -Km
Barrido.pdf



Informe 05 - Plan
SanGil BARRIDO Y LII

Link de acceso:

https://drive.google.com/file/d/11hHi7Bx1RszCsx6pVsPdoIe96xCHbNdS/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1ljObOc0873Qx4q78mXxidl6Xj46YOacO/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1ojtqagCKOQIKLKuxpSm9kcVsXlpin4sD/view?usp=drive_link

ACTIVIDAD 2: Rediseño de micro rutas, frecuencias y horarios que debe seguir la cuadrilla de barrido y limpieza en vías y áreas públicas para mejorar eficiencia laboral.

Se lleva registro por ruta.

Imagen 10. Formato de rutas operarias barrido.

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 24 de 41

				
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTION ENERGETICA Y DE ALUMBRADO PUBLICO DE SAN GIL ACUASAN E.I.C.E-E.S.P NIT 800120175-7 NUIR 1-68679000-1 FORMATO RUTAS OPERARIAS BARRIDO				
FECHA: ABRIL 17 DE 2023				
ITEM	NOMBRE	FIRMA	HORA	RUTA
1	EVA GALLO HERRERA			
2	BLANCA HERCILIA SANABRIA PICO			
3	MARIA TRANSITO BALLESTEROS B.			
4	GLORIA ISABEL ORTIZ ORTIZ			
5	MARIA ESTHER DUARTE TRIANA			
6	ELBA MONSALVE GONZALEZ			
7	LUZ MARINA VELASQUEZ DUARTE			
8	PASTORA MONSALVE ARDILA			
9	LUZ CECILIA PAEZ			
10	HERMINIA AMPARO ACOSTA			
11	MIREYA MURILLO			
12	MARIA LUZ FLOREZ SUPELANO			
13	MARIA STELLA ACERO CAMACHO			
14	NELLY ROJAS REYES			
15	LUZ MARINA GONZALEZ			
16	MARIA CONSUELO VARGAS			
17	MAYRA CASTILLO			
18	MILENA ACEVEDO			
19	RUTH SOFIA ALFONZO			
20	LUZ DARY ANGARITA			
21	MARIA EUGENIA PRADA			
22	LUZ DARY ALONSO			
23	DALBA PATRICIA CORREA ARGUELLO			
24	ESPERANZA AFANADOR			
25	ESTERLIS CASTRO			
26	SANDRA ANGARITA			

ACTIVIDAD 3: Identificación de puntos estratégicos para instalación de nuevas cestas.

Imagen 11. Inventario de cestas.

	INVENTARIO DE CESTAS				
	SAN GIL				
UBICACIÓN	CANTIDAD DE CESTAS	PUNTOS ECOLOGICOS	TIPO DE MATERIAL	ACTIVIDAD REALIZADA	FRECUENCIA

Parque la libertad	21	2	19 cestas en madera 2 en aluminio	Mantenimiento	DIARIA
Parque del cementerio	6	0	Cestas en aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Rotonda la cemento	0	0	No se encontraron cestas	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Parque Coliseo Lorenzo Alcantuz	6	1	Cestas en aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Parque Santander	6	0	Cestas de plástico	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Parque la villa	2	0	Cestas de plástico	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Cra 17 entre calle 18 con 19	2	0	Cestas de aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Estadio Villa Olímpica Palomo Silva	2	0	Cestas de aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Fagud o divino niño	2	0	Cestas de aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Pozo azul	2	0	Cestas de aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Malecón Parque Gallineral	6	2	Cestas de aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Malecón Centro Comercial el Puente	3	0	Cestas de aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Intra	2	0	Cestas de aluminio	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA
Vía acceso la Gruta	3	0	Cestas metálicas de vaivén	Mantenimiento	TRES VECES POR SEMANA

ACTIVIDAD 4: Adquirir e instalar cestas para recolección de residuos en las vías y áreas públicas.

Imagen 12. Referencias para compra de cestas.

 CJSCANECAS <small>VIA LTDA</small>	CJS CANECAS & CIA. LTDA Nit: 900.309.238-9 Régimen Común Avenida Cali N° 68 A 03 La Florida Bogotá D.C. PBX (601) 7814022 www.canecas.com.co cjscanecas@hotmail.com	 CJSCANECAS <small>VIA LTDA</small>	CJS CANECAS & CIA. LTDA Nit: 900.309.238-9 Régimen Común Avenida Cali N° 68 A 03 La Florida Bogotá D.C. PBX (601) 7814022 www.canecas.com.co cjscanecas@hotmail.com
---	---	--	---

Bogotá D.C 12 de Julio de 2023 COTIZACION N°41836/2023

Señores
EMPRESA DE ASEO DE SAN GIL - ACUASAN
 Ciudad

Cordial saludo,
 Gustosamente sometemos a su consideración la presente propuesta en la cual cotizamos las referencias requeridas por ustedes, de igual manera le planteamos las condiciones comerciales para una eventual negociación:

VALIDEZ OFERTA:	TREINTA (30) DIAS
FORMA DE PAGO:	50% ANTICIPO 50% A LA ENTREGA
TIEMPO DE ENTREGA:	QUINCE (15) DIAS HÁBILES
TRANSPORTE FUERA DE BOGOTÁ:	ENTREGAMOS EN SAN GIL, NO INCLUYE DESCARGA DE LOS CONTENEDORES
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • NO INCLUYE INSTALACION, NI ARMADO DE LOS CONTENEDORES. • LLEVAN MARCACION CON ADHESIVO CON IDENTIFICACION DE TIPO DE MATERIAL, JUNTO CON LOS LOGOS DE LA EMPRESA Y ALCALDIA.

ALGUNOS DE NUESTROS CUENTES:			
ENTIDADES ESTATALES	SECTOR FINANCIERO	SECTOR EMPRESARIAL	SECTOR PETROLERO

Confiamos en que tendremos la oportunidad de atender su amable solicitud.
 CARLOS JOSE SANCHEZ S
 Gerente

CONTENEDOR 1.100 LTS

CARACTERISTICAS:
 Fabricados mediante el sistema de inyección con polietileno de alta densidad coloreado en masa y estabilizado frente a la acción combinada del agua y los rayos UV.
 En su producción se utilizan materiales reciclables que no dañan el medio ambiente.
 Los pigmentos utilizados no contienen materiales pesados.
 Versiónes para cada tipo de resaca: papel y cartón, vidrio, envases orgánicos...
 Sistema de elevación DIN, ANOR, OCHNER o VENTRAL.

IMAGEN DE REFERENCIA



EQUIPAMIENTO:
 Ruedas de serie de 200 mm de diámetro y 380 # de giro, dos de ellas con freno individual.
 Bases de carga con dimensiones y características especialmente estudiadas para cada aplicación para permitir una fácil utilización.
 Sistema de inserción integrada en la tapa.
 Posibilidad de equiparlo con diferentes accesorios para elevar volúmenes.

ALTIMA	LARGO	ANCHO	CARGA NOMINAL	DIAMETRO RUEDAS
132.5 CM	107 CM	127.5 CM	440 Kg	20 CM
VALOR UNITARIO				\$2.016.800.00
VALOR 42 UNIDADES				\$84.705.600.00
VALOR IVA				\$16.094.064.00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				\$100.799.664.00

Imagen 13. Puntos ecológicos instalados en distintos sectores de San Gil.



ACTIVIDAD 5: Adquirir equipos y herramientas que permitan el mejoramiento de la prestación del servicio de barrido y limpieza de áreas públicas.

Imagen 14. Contrato de compra de implementos de aseo.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL

INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 27 de 41

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN GIL - ACUASAN E.I. C.E – E.S.P NIT 800.120.175-7 NUIR 1-68679000-1	CODIGO: VERSION: 01 FECHA: PAGINA : Página 1 de 8
--	---	--

CONTRATO DE COMPRA N° 029 DEL 07 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATANTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN GIL - ACUASAN E.I.C.E – E.S.P
NIT.	800.120.175-7
CONTRATISTA	ARVISAN SERVICIOS Y SUMINISTROS LIMITADA
NIT	900.385.019-6
REPRESENTANTE LEGAL	LYDA NAYADE JAIMES JIMENEZ
IDENTIFICACION	C.C. 1.098.652.983 DE BUCARAMANGA, SANTANDER
OBJETO	"COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LABORES DE BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL."
DURACIÓN	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2023.
VALOR	OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$82.925.150,00)

Entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Gestión Energética de Alumbrado Público de San Gil, ACUASAN E.I.C.E – E.S.P, con NIT. No. 800.120.175-7, con domicilio principal en San Gil, creada como establecimiento público mediante Acuerdo 001 de enero 28 de 1991 emanado del Concejo de San Gil, transformada a la luz de la Ley 142 de 1994, mediante Acuerdo No. 053 de diciembre 9 de 1997 en Empresa Industrial y Comercial del Estado; y con el Acuerdo No. 019 de mayo 24 de 2001 se amplía su objeto social a la prestación de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y mediante el acuerdo de junta directiva No. 002-2022 se amplía su objeto social y sus actividades conexas o complementaria; entidad que está representada y debidamente facultado para la celebración de este contrato mediante Decreto Municipal No. 100-12-008-2023 del 05 de enero de 2023 al Gerente- LEONEL RICARDO QUIROS PINTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.074.079 expedida en San Gil, quien en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará CONTRATANTE por una parte y por la otra ARVISAN SERVICIOS Y SUMINISTROS LIMITADA identificada con NIT: 900.385.019-6 y representada legalmente por LYDA NAYADE JAIMES JIMENEZ mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.652.983 de Bucaramanga, Santander y para efectos de notificaciones del presente contrato con domicilio profesional en la Carrera 38 No. 37-36 municipio de Bucaramanga, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato, ACUASAN E.I.C.E – E.S.P, en cumplimiento de los estudios previos elaborados por la Oficina Gestora la Oficina de Aseo y el Almacén, se presentan actualmente la siguiente necesidad: 1) Debido al desarrollo urbanístico y poblacional del municipio de San Gil, Santander, han venido aumentando los suscriptores y barrios a los cuales se les presta el servicio de Aseo, incrementándose las micro rutas de barrido diseñadas y planeadas con anterioridad, y por ende los kilómetros, viendo la necesidad de incrementar el número de bolsas utilizadas por las operarias de barrido, y cumplir cabalmente con las microrutas. 2) Actualmente la zona urbana posee más de 250 barrios y urbanizaciones, de los cuales se destacan: ciudadela del fonce (Coovip), Ciudad Jardín, Luis Carlos Galán, Oscar Martínez Salazar, Ciudad Blanca, Carlos Martínez Reyes, Alameda Real, Portal de La Navarra, Las Gardenias, Villa Laura, Villas de San Gil, Villas del Fonce, Simón Bolívar, Ciudad Futuro, El Bosque, Miradores del Bosque, Acacias I, Acacias II, Acacias III, Almendros I, Almendros II, Pablo VI, Fátima, María Auxiliadora, Ragonessy, Centro, San Antonio, El Vergel, La Victoria, La Industrial, La Esperanza, Carlos Martínez Silva, La Gruta, Guanentá, San Carlos, Rojas Pinilla, Altos del Gallineral, Villa Carola, Cementeiro, Altamira, Los Cedros, Nuevo Pablo VI, San Juan de Dios, Paseo del Mango, Bella Isla I, Bella Isla II, Bella Isla Reservado, Palmeras I, Palmeras II, El Poblado, Provienda I, Provienda II, Antonia Santos, Villa Aurora, Altos de la Playa I, La Playa, Torres del Castillo, La

4. PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYAS RIBEREÑAS.

ACTIVIDAD 1: Inventario de las zonas de mayor incidencia para implementar limpieza en zonas ribereñas en el municipio de San Gil.

Se cuenta con el inventario que está incluido en la actualización del PGIRS.

ACTIVIDAD 2: Efectuar registros mensuales de la cantidad de residuos generados en cada zona atendida.

Imagen 15. Restos de jornada de limpieza.

DETALLE D.F. R.S.	OCT	NOV	DICIEMBRE
RESTOS JORNADA LIMPIEZA	1,500	1,700	0,000

5. PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES EN VÍAS Y ÁREAS.

ACTIVIDAD 1: Catastro de árboles en vías y áreas públicas y de zonas verdes objeto de corte.

No se realizó esta actividad.

ACTIVIDAD 2: Efectuar registros mensuales de la cantidad de residuos generados por Corte de Césped y Poda de Árboles.

Imagen 16. Residuos generados por CC. y PA.

DETALLE D.F. R.S.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DICIEMBRE	TOTAL /TOTAL
RESTO DE PODAS Y MACANEO	0,000	4,495	11,505	1,435	0,600	10,005	4,405	4,820	8,280	6,870	2,200	2,400	57,015

ACTIVIDAD 3: Actualización de manuales para el desarrollo de poda de césped y poda de árboles.

Está pendiente la aprobación de los mismos.

ACTIVIDAD 4: Suministrar herramientas necesarias para la actividad (1 malla de protección para transeúntes, 1 valla informativa, cinta demarcación) y mejoramiento de equipos.

Se cuenta con malla de protección y equipos de trabajo necesarios.

ACTIVIDAD 5: Diseñar estrategias para el aprovechamiento de los residuos de la actividad de corte de césped y poda de árboles.

Este tipo de residuos son aprovechados para abono compostado.

6. PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.

ACTIVIDAD 1: Inventario de áreas públicas objeto de lavado.

Imagen 17. Acta de lavado de áreas públicas.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 29 de 41

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN GIL - ACUASAN E.I. C.E – E.S.P NIT 800.120.175-7 NUIR 1-68679000-1	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA :
		PAGINA : Página 1 de 3

LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

De acuerdo con la observación informe de inspección detalla se menciona un presunto incumplimiento del artículo 2.3.2.2.2.5.65 del Decreto 1077/2015, "Alcance del lavado de áreas públicas. La actividad de lavado de áreas públicas dentro del servicio de aseo comprende el lavado de puentes peatonales y de aquellas áreas públicas cuya condición de limpieza se deteriora por un uso inadecuado de tales áreas constituyéndose en puntos críticos sanitarios".

De acuerdo con lo mencionado en el Artículo 2.3.2.2.2.5.65 del Decreto 1077/2015, nos permitimos informar que la empresa **ACUASAN EICE – ESP**, realiza la actividad de lavado de áreas públicas en los sectores donde la normatividad lo exige, como son puentes peatonales y algunas en algunas ocasiones las áreas que se ven deterioradas por el paso de peatonales como son las calles de la plaza de mercado, pero esta actividad solo se realiza dos veces al año, para dar respuesta a esta observación me permito adjuntar registro fotográfico de la actividad de lavado.

Imagen 18. Lavado de áreas públicas.



ACTIVIDAD 2: Establecer un procedimiento operacional de lavado de áreas públicas.

No se cuenta con procedimiento de lavado.

	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 30 de 41

ACTIVIDAD 3: Elaborar y presentar informes de lavado de áreas públicas.



Lavado de áreas
públicas.pdf

Link de acceso:

https://drive.google.com/file/d/16GsdnD5Gq93rLOaqI4_5gHvY5hZhcbzw/view?usp=drive_link

7. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO.

ACTIVIDAD 1: Caracterización de residuos para determinar porcentajes de materiales potencialmente aprovechables.

Imagen 19. Caracterización de residuos.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL

INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 31 de 41

La presente tiene como fin, hacer entrega de la información solicitada por ustedes, en cuanto a los programas del PGIRS, de los cuales la empresa de ECOSANGIL SAS ESP, hace entrega lo siguiente:

Los materiales reciclables que ingresan a la planta de compostaje provenientes del municipio de San Gil, están codificados de la siguiente manera:

FAMILIA	MATERIAL	CÓDIGO
METALES	ALUMINIO	101
	CHATARRA	102
	COBRE	103
	BRONCE	104
	ANTIMONIO	105
	ACERO	106
	OTROS METALES	199
PAPEL Y CARTÓN	ARCHIVO	201
	CARTON	202
	CUBETAS O PANELES	203
	PERIODICO	204
	PLEGADIZA	205
	TETRA PACK	206
	PLASTIFICADO	207
	KRAF	208
	OTROS PAPEL Y CARTÓN	299
PLÁSTICOS	ACRÍLICO	301
	PASTA	302
	PET	303
	PVC	304
	PLASTICO BLANCO	305
	POLIETILENO	306
	SOPLADO	307
	POLIPROPILENO	308
OTROS PLÁSTICOS	399	
VIDRIO	OTROS VIDRIOS	499
TEXTIL	OTROS TEXTILES	599
MADERA	OTROS MADERABLES	699

ACTIVIDAD 2: Gestionar permisos necesarios de acuerdo a regulación vigente para funcionamiento de planta de aprovechamiento.

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 3: Adecuación de sitio para reciclaje de material inorgánico aprovechable.

Imagen 20. Adecuación del sitio material aprovechable.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL
INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 32 de 41



Imagen 21. Adecuación material aprovechable ECOSANGIL.



ACTIVIDAD 4: Gestionar la compra de equipos y maquinaria adecuados para ejecución de la actividad.

No se ha realizado esta actividad.

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 33 de 41

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 5: Definición de alternativas de comercialización de material reciclable.

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 6: Realización de estudio de oferta y demanda de abono orgánico (caracterización).

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 7: Realizar pruebas piloto para aprovechamiento de Residuos orgánicos en Fincas de Agricultores.

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 8: Capacitación del personal que se va a vincular al proceso.

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 9: Organización administrativa y operativa del personal que hará parte del proyecto.

No se ha realizado esta actividad.

ACTIVIDAD 10: Gestión de certificado de calidad (ICA).

No se cuenta con certificado.

ACTIVIDAD 11: Diseñar e implementar estrategias de información, educación y comunicación (IEC), en temas de gestión integral de residuos sólidos a los usuarios por sector (residencial, comercial, industrial e institucional, recicladores).

Imagen 22. Campañas de sensibilización.

NIVEL		Indicador	Fuente de Información	Método de Recolección	Responsable
OBJETIVO	PROYECTO	ACTIVIDADES			
		Diseñar e implementar estrategias de información, educación y comunicación (IEC), en temas de gestión integral de residuos sólidos a los usuarios, por sector (residencial, comercial, industrial e institucional, recicladores).	Manejo de estrategias IEC implementadas / Total de estrategias IEC diseñadas y ejecutadas	Manejo de estrategias IEC implementadas / Total de estrategias IEC diseñadas y ejecutadas	Manejo de estrategias IEC implementadas / Total de estrategias IEC diseñadas y ejecutadas

Actividad 1. Diseñar e implementar estrategias de información, educación y comunicación (IEC), en temas de gestión integral de residuos sólidos a los usuarios, por sector (residencial, comercial, industrial e institucional, recicladores).

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y gestión energética de alumbrado público de San Gil "ACUASAN E.I.C.E.S.P.", viene adelantando la ejecución de campañas de sensibilización para la separación adecuada de residuos sólidos de acuerdo con el cumplimiento de la resolución 2184 de 26 de diciembre de 2019, Código de colores para separación de residuos. Estas actividades se realizan con el ánimo de atender la problemática social y ambiental generada en el municipio de San Gil, por la contaminación que produce el mal manejo y disposición de los residuos sólidos, generado por los usuarios, el comercio y la población flotante; ocasionando malos olores, mal aspecto y problemas de salubridad para los habitantes del municipio y turistas; teniendo en cuenta que la principal actividad económica de San Gil es el turismo, por ser capital turística del departamento de Santander. Para dar cumplimiento a esta actividad la empresa ACUASAN EICE – ESP ha venido realizando actividades en diferentes barrios del municipio de San Gil y los establecimientos educativos.





8. PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES.

ACTIVIDAD 1: Identificación y registro de recicladores de oficio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el decreto 596 de 2016.

Imagen 23. Recicladores de oficio.



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDÍA DE SAN GIL

INFORMES GENERALES

F:27.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Página: 35 de 41

LISTADO DE REICLADORES ANTE LA SSPD EMARES SAS E.S.P.										
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
ALFONSO ARDILA CHACON	1	91067686	27/08/1961	CR 9 19-67	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3208352068	
ALFONSO VARGAS OREJUELA	1	13835004	17/03/1956	HOJA DE TABACO	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3166732851	
AMPARO CAMACHO ARDILA	1	37889029	10/09/1981	INVASION BOMBEROS	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3156910117	
ANA DOLORES ORTIZ ZABALA	1	27977685	6/05/1962	CR 24 4 SUR-05 APT 201	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3144800141	
ANA MILEIDY RUEDA RIVERA	1	1005447433	8/04/2010	TR 21 24B-70	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3228955764	
ANTONIO APARICIO PIMIENTO	1	5743838	24/10/1950	CL 3 13-28 PARTE ALTA	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3118057984	
CARLOS ALBERTO LINARES HORMIGA	1	5618131	29/11/1970	CR 16 13-103	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3204775243	
CARLOS ALFREDO GARCIA	1	3085319	5/05/1963	CL 27 7B-10	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
CARLOS AUGUSTO SILVA	1	5694136	27/06/1989	CL 3 5-70 JAG	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3138897941	
CARLOS AUGUSTO VELASQUEZ	1	91065370	26/06/1956	CR 13A 12-73	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3125395700	
CESAR MUÑOZ OSPINA	1	17145377	26/04/1946	CRA 10 19-25	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3156077349	
DAYRON FERNANDO LEON	1	1100959680	2/10/1991	TRN 21 24-70	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3137867660	
DEISY JIMENES ORTIZ	1	1005479708	28/03/2001	AVD RAGONESI 11-50	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3144231835	
DORA ISABEL BARRERA AVILA	1	1100952448	28/03/2006	CR 9 24-15	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3016999780	
EDGAR EDUARDO MONSALVE	1	91536197	13/10/1976	AV RAGONESI 6-97	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3156699250	
EDUAR GUSTAVO OROZCO	1	1100952618	10/04/1988	CR 18 18-36	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3152177637	
EMPERATRIZ VERDUGO	1	37900649	12/09/1964	CR 9 19-67	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3208559817	
EPIFANIO PRADA	1	5697841	2/06/1971	CR 23 3SUR 58	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3138298067	
FERNANDO SUAREZ	1	91015597	30/11/1966	CR 11 20-03 ORILLA DE RIO	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
GUSTAVO DE JESUS OROZCO ESCOBAR	1	3536640	5/03/1951	CR 18 18-36	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3144661054	
GUSTAVO MARTINEZ MARTINEZ	1	91067944	10/01/1961	CL 20 11-43 EL VERGEL	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3202023988	
JAISSON ALEXANDER PEREIRA CASTELLANOS	1	1100974078	16/12/1998	CR 3 7-95	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3173624870	
JEISON MAURICIO HENAO	1	91075868	15/11/1976	CR 21 13-34	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3213028051	
JHON ALEXANDER ZULETA	1	91520249	10/07/2001	CR 12 VIA SAN GIL CHARALA	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3138593846	
JOAQUIN SARMIENTO TORRES	1	91070825	21/06/1966	CL 20A 11-59	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3134822067	
JOSE ANTONIO PEÑA PINTO	1	5745889	7/12/1954	JOSE A. GALAN PARTE BAJA	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
JUAN DE JESUS PARRA MANTILLA	1	91340431	21/09/1958	CR 11 15 39	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3209639163	
JUDITH OSORIO	1	26203365	14/08/2002	CL 2D 12B-62	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3183043948	
LAURA NATALIA CARREÑO	1	1100969336	5/06/2014	CR 29 29-31	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3023097663	
LEOPOLDO PINILLA OREJARENA	1	91153371	28/04/1966	CL6 5-76	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3172421900	
LORENZO MORALES	1	1100956948	24/09/1989	CL 3 15-70	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3154570134	
LUIS ALONSO CARDENAS	1	13702070	24/05/1970	CR 24 4 SUR-05	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
LUIS HESAU MONROY	1	91077116	15/10/1978	AV RAGONESI 9-71	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3152733125	
MARIA DE JESUS GUALDRON	1	37893658	6/01/1960	INVASION SAN MARTIN	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
MARIA HELENA BAUTISTA	1	1100965453	10/03/1994	TRNS 21 24B-70	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3187805012	
MARIA HELENA PLATA	1	37896211	19/02/2021	CL 20A 11-59	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3134822067	
MARTHA INES URREA FERREIRA	1	37891812	1/09/1968	CL 12 A 21-35	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3214937744	
MARTHA ISABEL CHACON SILVA	1	37897608	31/07/1978	CALLE 2A 12B-09	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3143119837	
MARTHA LILIANA SILVA	1	1100957801	20/10/1990	AV RAGONESI 10-06	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3158019764	
MARTHA ROA	1	27977648	7/12/1967	CR 13 15-18	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3124039621	
MIGUEL ANGEL GONZALEZ	1	16599942	1/02/1955	CR 11 19-15	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3134714120	
MISAEEL ORTIZ	1	91069460	13/01/1983	CR 4 6-72	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3102254584	
NATALIA LORENA PEREIRA MORALES	1	1100965688	13/02/2021	KM. 1 VIA SAN GIL CHARALA	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3138593842	
NELLY DEL CARMEN BELTRAN TERAN	1	46382702	16/06/1972	CL 6 5-76	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
NELSON JIMENEZ ORTIZ	1	91072544	13/07/1969	AV RAGONESI 11-50	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3177645167	
NELSON YESID JIMENEZ ORTIZ	1	1100968082	1/10/2013	CL 12A 21-35	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3218262819	
NESTOR CARREÑO	1	91077722	25/02/1988	CR 6 6-10	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3172336255	
OFELMA GARCES	1	37889082	16/07/1963	TR 21 24B-70	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3102401565	
PEDRO PABLO SANDOVAL	1	13806204	1/12/1947	CR 15 23-21	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		7237274	
RUBIELA GARCIA PRADA	1	63476757	21/10/1983	CR 23 3SUR 58	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
SAMUEL ARCINIEGAS	1	91077461	5/02/1976	INVASION DE LA NAVARRA	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
SANTIAGO GOMEZ	1	13216817	27/06/1939	INVASION DE LA NAVARRA	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		0	
SERAFIN AMADOR	1	5623873	3/02/1950	TR 21 14A-14	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3229189624	
ULISER COLMENARES	1	91346046	21/08/1971	CL 3 13-10	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3007146926	
WILLIAN GOMEZ	1	91079251	1/10/1982	CR 11 21A-23	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3163538427	
WILLIAN PAVA	1	1100838231	21/03/1993	CR 9 24-03	SANTANDER	SAN GIL	CELULAR		3223171837	

ACTIVIDAD 2: Fortalecimiento organizativo y empresarial de los recicladores.

Imagen 24. Capacitaciones.

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido
 CERTIFICACION SENA CARLOS VEL...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA GUSTAVO O...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA ANTONIO A...	Documento Adobe Acrobat	77 KB
 CERTIFICACION SENA ANTONIO A...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA CARLOS GA...	Documento Adobe Acrobat	77 KB
 CERTIFICACION SENA CARLOS GA...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA CARLOS VEL...	Documento Adobe Acrobat	78 KB
 CERTIFICACION SENA DAYRON IM...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EDISON M...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EDISON ARA...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EDISON ARA...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EDISON CAS...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EDISON CAS...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EDUAR ORO...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EDUAR ORO...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EPIFANIO PR...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA EPIFANIO PR...	Documento Adobe Acrobat	54 KB
 CERTIFICACION SENA FABIO OROZ...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA FABIO OROZ...	Documento Adobe Acrobat	54 KB
 CERTIFICACION SENA FELIX MONR...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA FERNANDO ...	Documento Adobe Acrobat	52 KB
 CERTIFICACION SENA FERNANDO ...	Documento Adobe Acrobat	53 KB
 CERTIFICACION SENA GUSTAVO M...	Documento Adobe Acrobat	52 KB
 CERTIFICACION SENA GUSTAVO M...	Documento Adobe Acrobat	53 KB



ACTIVIDAD 3: Coordinación con los recicladores de oficio y los ya formalizados, las acciones para la actividad de aprovechamiento.

Imagen 25. Capacitación en tema de aprovechamiento.



 <p>Alcaldía de SAN GIL</p>	<p>ALCALDÍA DE SAN GIL</p> <p>INFORMES GENERALES</p>	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 37 de 41

ACTIVIDAD 4: Promover gradual y progresivamente el manejo de los residuos sólidos de una gestión basada en la minimización de la generación, el aprovechamiento y la valorización hasta la disposición final de R.S y sus 3R.

Se realizan reuniones con los representantes de las empresas de aprovechamiento con el fin de darles a conocer el valor de la actividad que vienen realizando y el beneficio al medio ambiente y a la comunidad.

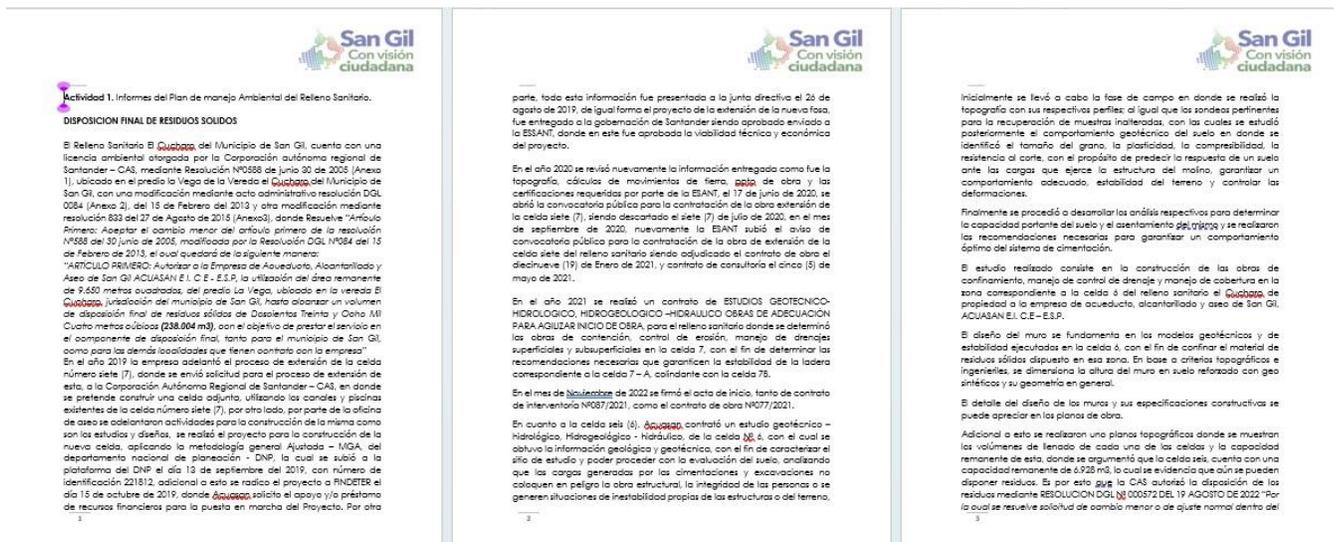
ACTIVIDAD 5: Diseño e implementación de estrategias de Información, Educación y Comunicación, para el reconocimiento del reciclador de oficio, por parte de la ciudadanía.

Se realizaron capacitaciones en colegios, sector cooperativo y a la ciudadanía en general con el fin de reconocer el reciclador de oficio.

9. PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL.

ACTIVIDAD 1: informes semestrales del cumplimiento del plan de manejo ambiental de la licencia Ambiental del relleno sanitario El Cucharo.

Imagen 26. Plan de manejo ambiental.



 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 38 de 41

ACTIVIDAD 2: Selección de áreas potenciales para la ubicación de las nuevas celdas en el relleno sanitario el Cucharó cumpliendo con la Licencia Ambiental vigente.

Respecto a esta actividad, estudiantes de maestría de la Universidad Industrial de Santander – UIS, están realizando un trabajo conjunto con el fin de revisar áreas posibles para la extensión de futuras celdas para el relleno sanitario.

ACTIVIDAD 3: Contratar estudios de viabilidad política, económica, ambiental, social y operativa para la disposición final y adecuación de Residuos Sólidos en el R.S., para nuevas áreas de disposición de R.S.

Respecto a esta actividad estudiantes de maestría de la Universidad Industrial de Santander – UIS, están realizando un trabajo conjunto con el fin de revisar áreas posibles para la extensión de futuras celdas para el relleno sanitario.

ACTIVIDAD 4: Contratar estudios de viabilidad política, económica, ambiental, social y operativa para implementación de nuevas tecnologías como alternativas para el tratamiento final de los residuos sólidos.

Respecto a esta actividad, estudiantes de maestría de la Universidad Industrial de Santander – UIS, se está realizando un trabajo conjunto con el fin de revisar áreas posibles para la extensión de futuras celdas para el relleno sanitario.

10. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES.

ACTIVIDAD 1: Realizar campañas de información, educación y comunicación que promuevan la gestión y manejo adecuado de RSE.

No se realizó esta actividad

ACTIVIDAD 2: Planear y ejecutar jornadas de recolección de RSE.

No se realizó esta actividad.

11. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

ACTIVIDAD 1: Seguimiento al sitio adecuado para la disposición de RCD.

Imagen 27. Informe de visita a la planta el CASCAJAL SAS.



**INFORME
INSPECCIÓN
GESTOR DE
RESIDUOS DE
CONSTRUCCIÓN Y
DEMOLICIÓN -
RCD**

Secretaría de Control
Urbano e
Infraestructura
Municipio de San Gil

Septiembre de 2023



Al ingresar al sitio de disposición final se observa una pequeña área de acopio de material reciclable con muy poco reciclaje que contiene varillas de fierro.



Dentro del predio que se tiene dispuesto para recibir los RCD, se observa un terreno firme y compactado, al cual se realizan riegos periódicos para destruir el material particulado.



El predio cuenta con una cerca con postes de madera y alambre de púas, que corresponde al perímetro del terreno.
No se observó ningún tipo de residuo de construcción en el terreno, ya que durante las últimas meses están recibiendo tierra que es aprovechada para compactar, aproximadamente se reciben 7000 m³ al mes, ya que actualmente en el municipio se están desarrollando obras con la empresa Concaay S.A. y por esta razón se ha aumentado la recepción de tierra en el predio.



No se identifica ningún instrumento de pesaje, ya que de acuerdo a lo manifestado por el personal que recibe la visita, los volquetes deben ser pesados con orientación en la báscula del relleno sanitario de ACUSAM a pesadas con orientación en la báscula del relleno sanitario de ACUSAM a pesadas con orientación en la báscula del relleno sanitario de ACUSAM a pesadas con orientación en la báscula del relleno sanitario de ACUSAM.

En esta visita también se solicita el tipo de certificación de disposición final que se le entrega a cada generador de residuos de construcción, con el fin de conocer la información que se registra dentro del mismo, que sirve como control de recepción de material y certificado para el generador. A continuación, se muestra el recibo entregado a cada conductor de las camionetas que disponen los RCD en el predio El Cascajal.



Conclusiones y recomendaciones.

- De acuerdo a lo observado en el terreno, se evidencia que el Sitio de Disposición Final de RCD se está llevando para capturar de residuos no aprovechables, lo que hace inferir la existencia de inadecuada disposición de RCD, para lo cual se hace necesario realizar visitas de inspección en el municipio para identificar los puntos críticos en donde se estén disponiendo los residuos generados en las obras civiles y tomar las acciones pertinentes para mitigar esta situación.
- Es importante continuar con las recomendaciones dadas a los constructores del municipio para garantizar que los residuos de construcción y demolición se dispongan adecuadamente en los sitios autorizados por la Autoridad Ambiental competente.
- Se le recomienda al gestor del sitio de disposición final de RCD que realice las medidas mínimas de manejo ambiental establecidas en el artículo 3 de la Resolución 1257 de 2021 y haga el reporte trimestral ante la Autoridad Ambiental.

ACTIVIDAD 2: Realizar campañas que promuevan la gestión y manejo adecuado de RCD.

En visita realizada por parte de la Secretaría de Control Urbano e Infraestructura, se observa que en cada licencia de construcción expedida se encuentra un parágrafo en el cual se solicita de acuerdo a la normatividad la adecuada disposición final de residuos de la obra, los cuales deben ser llevados a la planta de RCD adecuada para tal fin. De igual forma se hace entrega al constructor un volante.

ACTIVIDAD 3: Realizar estudios y diseños para la implementación de programas para el manejo y recolección de los RCD.

Durante la presente vigencia no se realizó esta actividad.

12. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL ÁREA RURAL.

ACTIVIDAD 1: Implementar proyectos de cultura ciudadana para el manejo de residuos sólidos rurales, separación en la fuente de acuerdo a la Resolución 2184 de 26 dic de 2019.

Durante el cuarto (4) periodo del 2023 no se encontraron evidencias.

ACTIVIDAD 2: Brindar asesoría para el uso de residuos orgánicos y material reciclable en su unidad productiva; generar alternativas innovadoras en el uso de residuos reciclables para disminuir la cantidad de residuos sólidos a transportar y disponer en el relleno sanitario el Cucharó.

Durante el cuarto (4) periodo del 2023 no se encontraron evidencias.

ACTIVIDAD 3: Formular e implementación del Plan de Educación Ambiental del municipio de San Gil para el Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM) de San Gil.

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL INFORMES GENERALES	F:27.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 40 de 41

Formulado en el año 2021 y se encuentra vigente.

ACTIVIDAD 4: Brindar asistencia técnica a los productores agropecuarios para el manejo adecuado de envases y empaques de insumos agropecuarios.

Durante el cuarto (4) periodo del 2023 no se encontraron evidencias.

ACTIVIDAD 5: realizar la caracterización de residuos sólidos rurales del municipio de San Gil.

Durante el cuarto (4) periodo del 2023 no se encontraron evidencias.

ACTIVIDAD 6: Rediseñar y plantear rutas y micro rutas viables para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos rurales.

Durante el cuarto (4) periodo del 2023 no se encontraron evidencias.

ACTIVIDAD 7: Coordinar e implementar con líderes y presidentes de Juntas de Acción Comunal las rutas y micro rutas de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, envases y empaques de plaguicidas y productos veterinarios, e inservibles.

Durante el cuarto (4) periodo del 2023 no se encontraron evidencias.

ACTIVIDAD 8: Coordinar con la Secretaría de Control Urbano e Infraestructura el mantenimiento de las vías terciarias del municipio de San Gil.

Durante el cuarto (4) periodo del 2023 no se encontraron evidencias.

ACTIVIDAD 9: Articular esfuerzos con una empresa para realizar la recolección, transporte y disposición final adecuada de envases y empaques de plaguicidas y residuos peligrosos.

Se firmó convenio interadministrativo con la empresa BIOENTORNO, para la recolección transporte y recolección final.

13. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO.

ACTIVIDAD 1: Identificación de riesgos en la presentación del servicio del aseo.

ACTIVIDAD 2: Conformación de comités para la gestión del riesgo.

ACTIVIDAD 3: Revisión y actualización de planes de emergencia y contingencia para el servicio de aseo.

ACTIVIDAD 4: Generar convenios de facturación y diseñar e implementar estrategias de información, educación y comunicación de la gestión del riesgo.

El cumplimiento de estas cuatro actividades se encuentra contenida en el PEC de la empresa ACUASAN.



PEC_ACUASAN_2023
.pdf

Link de acceso

https://drive.google.com/file/d/1HK7j3OWG_ZgG3dEvs4CV7XezODWBzlgw/view?usp=drive_link

ATIVIDAD 5: Capacitación al personal operativo sobre procedimientos a seguir en caso de presentarse eventos de riesgo.

Imagen 28. Capacitaciones al personal operativo.



6. Conclusiones

- ✚ Es evidente que el nivel de cumplimiento de Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) es significativamente inferior a lo esperado. Las metas establecidas y los resultados obtenidos plantean una serie de mejoras que deben abordarse de manera urgente.
- ✚ Es importante que todas las partes interesadas trabajen comprometidas para garantizar el cumplimiento de las actividades propuestas en los trece programas del (PGIRS), para seguir mejorando nuestra gestión integral de residuos sólidos y contribuir de manera positiva al cuidado del medio ambiente.
- ✚ El porcentaje de avance arroja un 66% de cumplimiento de las actividades del (PGIRS). Aunque se estima un buen avance, aún hay espacio para mejorar y alcanzar el 100% en la ejecución de estos programas.

Elaboró: Ing. Elisa Cárdenas - Contratista - Oficina de Planeación.

Revisó: Abg. Daniel Porras Lemus — Profesional de Prospectiva.